

## La columna de...

CÉSAR MONTIEL ALVARADO,  
DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL

# Un primer año desafiante

Ha sido un primer año de trabajo intenso, sin duda. Dar cierre al exsenamiento y comenzar con esta nueva institucionalidad de reinserción social juvenil fue un desafío enorme que se inició con este nuevo servicio, el día 13 de enero pasado. Y los avances desde entonces, han sido muchos.

Durante este periodo, el Servicio Nacional de Reincisión Social Juvenil puso en marcha la Política Nacional de Reincisión, instrumento que establece un marco estratégico y un Plan de Acción 2025-2030 con 129 medidas concretas. Este hito consolida el compromiso del Estado con la prevención de la reincidencia mediante una acción intersectorial y territorial, con un marcado énfasis en el respeto y promoción de los derechos humanos. En este proceso, más de siete ministerios comprometieron medidas sectoriales, articulando esfuerzos de distintos poderes y ámbitos del Estado.

A nivel regional, se aprobó el Plan de Acción Regional, elaborado gracias al trabajo conjunto de 11 servicios públicos y la Asociación de Municipalidades, comprometiéndose 36 acciones de corto y mediano plazo. Varias de ellas ya se encuentran en ejecución en la región de Magallanes. Este esfuerzo ha permitido avanzar en intervención especializada, prestaciones sociales, donación de implementos, apoyo en salud mental, capacitaciones, gestión de casos de simultaneidad, convenios de colaboración, regularización de jóvenes migrantes y abordaje de temáticas de género, entre otras líneas de acción.

Asimismo, se dio inicio a la mediación penal juvenil y al acompañamiento postegreso, marcando un cambio sustantivo en la gestión del sistema. Con la Mediación Penal Juvenil, se ha comenzado a instalar el principio de la Justicia Restaurativa, en donde cada joven, de manera voluntaria, asume la responsabilidad de reparar el daño causado, poniendo, por primera vez en relevancia a la víctima. A la fecha, han ingresado 40 procesos de mediación, solicitados por el Ministerio Público y/o tribunales de garantía.

A través del acompañamiento postegreso, tres jóvenes que ya cumplieron su medida o sanción aceptaron el desafío y han podido acceder a apoyo de un profesional especializado en establecer redes con la comunidad, y vincularlos en el área laboral, de salud, vivienda u otros. Ellos han podido retomar sus vínculos familiares y se encuentran insertos en el mundo laboral.

En materia educacional, se apoyó a un joven en Internación en Régimen Cerrado para rendir la Prueba PAES, mientras que otros dos obtuvieron su licencia de enseñanza media, concluyendo su proceso escolar. En el área de salud, se ha contado con apoyo para garantizar atención permanente a los jóvenes del sistema, tanto en patologías de base como en salud mental, vacunación y exámenes preventivos.

Este avance ha sido posible también gracias al compromiso de empresas privadas como Empresas Chelech, Ferretería El Águila y Recasur, que han apostado por la reincisión mediante la firma de convenios de colaboración. A estos esfuerzos se han sumado instituciones como Seneca, Gendarmería de Chile, Fosis, la Universidad de Magallanes, Sernameg, y próximamente el CFT de Magallanes y el Ministerio de Educación.

El Servicio Nacional de Reincisión Social Juvenil se constituye así como el primer y único servicio especializado en reincisión en el país. A través de un Modelo de Intervención Especializado, centrado en los derechos humanos, se avanza en la construcción de trayectorias de vida alejadas del delito. Este trabajo se ha fortalecido mediante procesos de capacitación permanente, despliegue territorial y presencia operativa en toda la región, en coordinación con el Organismo Acreditado Corporación Opción, Tribunales de Garantía, Defensoría Penal Pública, Fiscalía, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile y Gendarmería.

Al cabo de este primer año, los desafíos siguen aumentando. De cara al 2026, el objetivo es seguir convocando a actores públicos y privados que crean en la reincisión como una oportunidad real de cambio. La reincisión de jóvenes es crucial, porque reduce la reincidencia delictiva, fomenta la paz social y construye una sociedad más segura al ofrecer segundas oportunidades, transformando a jóvenes vulnerables en ciudadanos productivos a través de educación, trabajo y apoyo.